

ESTIMADO CLIENTE:

Hacemos de su conocimiento la siguiente información de interés para Ud.

Sistema de Comunicaciones en Situaciones de Emergencia - 119

La implementación del Número de Emergencia 119 para nuestros usuarios, tiene como objetivo seguir los lineamientos de prevención adoptados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Este servicio le permitirá almacenar y recuperar mensajes desde una casilla de voz (119), en una situación de emergencia. Estos mensajes tendrán una duración máxima de 2 minutos.

Procedimiento para el uso del numero 119.

1. Marque 119, desde su teléfono.
2. Seleccione la opción 1, para grabar un mensaje
3. Seleccione la opción 2, para recuperar sus mensajes. Se le solicitará el código de ciudad y el número telefónico correspondiente.
4. Elija entre las opciones de grabar, eliminar o volver a escuchar sus mensajes.